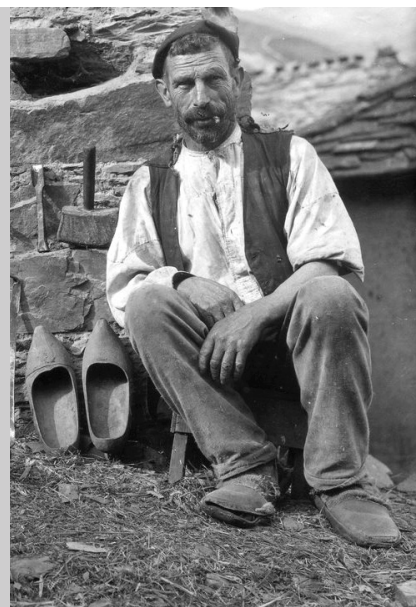


ALGUNAS COSTUMBRES LEONESAS EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

Francisco Javier Rodríguez Pérez



1.- EL VESTIDO

No deja de ser llamativo que don José Mourille¹ llegara a afirmar para la provincia de León que, en el primer tercio del siglo XX, era difícil encontrar una indumentaria concreta que reflejara claramente “el carácter típico”.

Y aunque esto mismo sucedía en aquel momento en cualquier lugar de España, sin embargo, el mismo autor llega a concluir que, dentro de estas consideraciones generales y centrados en nuestra geografía, la indumentaria de los hombres que en el Páramo y la Ribera conservan el carácter tradicional cumple las siguientes características:

- Calzón corto o “bragas” de paño pardo de Astudillo.
- Dicho calzón está ajustado a las corvas.
- Este calzón lleva tres o cuatro botones dorados.
- Asimismo ponen un chaleco azul del mismo paño con dos filas de los citados botones.
- Llevan chaqueta corta y abierta.
- Llevan sombrero de alas anchas.
- Calzan medias blancas y borceguíes².
- En invierno se cubren con una capa grande de paño grueso.

Por otro lado, las mujeres usan asiduamente las siguientes prendas:

- El “rodado”³, de paño azul, amarillo o verde. Es una especie de saya corta sin costura que se ciñe al cuerpo y se ata por la cintura.
- Pañuelo azul o rojo rameado de blanco, cruzado al pecho y atado atrás.

– Pañuelo igual a la cabeza que anudan a la parte superior y con el que se cubren el pelo y la mitad de la frente.

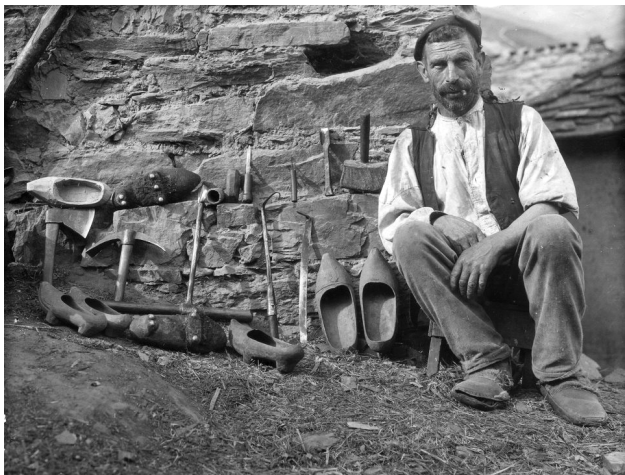
- Camisa de mangas anchas.
- Collar de cuentas de vidrio adornadas con pintorescas labores.
- Pendientes de aro.
- Medias blancas.
- Zapatos.

Asimismo el autor confiesa que el traje masculino en la montaña ya no conserva ningún carácter específico. En cambio, las mujeres montañesas, aunque en un número muy limitado, conservan ciertos rasgos típicos en cuanto a ciertas prendas que llevan:

- Manteo⁴ de paño oscuro, con listones negros en el vuelo.
- Capotillo también de paño en los hombros cruzado por el pecho y sujeto atrás en la cintura.
- Gran pañuelo rameado a la cabeza.
- Delantal de percal⁵.
- Aros en las orejas.
- Collar de varias vueltas.
- Medias blancas.
- Zapatos.

Las galochas⁶ es un calzado que apenas falta en aquellos hogares. Son llamadas también madreñas o almadreñas. Fueron insustituibles durante los largos meses de invierno en que muchos pueblos quedaban incomunicados por la nieve. Cubierto el pie con media o calceta de lana, se pone encima el “escarpín”,

especie de zapato de paño, y sobre él se calza la madreña. En su interior suelen echar paja, ya sea para que ajuste bien o para preservarse del frío.



Constructor de madreñas.
Fotografía cedida por Javier del Otero.

2.- LA POLÍTICA

Los ayuntamientos rurales se dividen en “concejos” regidos por un alcalde pedáneo que goza de cierta autonomía en cuanto a:

- Las labores y aprovechamientos comunales.
- Las cortas de los montes.
- Disponer la “facendera” o trabajo común que tiene obligación de prestar cada vecino.
- Ordenar el toque de campana para que acudan los vecinos.
- Arreglar caminos.
- Secar presas.
- Espalar (sic)⁷ en las grandes nevadas del invierno.

Pertencen al Concejo todos los que no son “mozos” pues estos no se consideran vecinos hasta el día en que se casan. Las sesiones son convocadas normalmente los domingos después del rosario o de misa “a son de campana tañida”. Las Juntas se celebran cuando el tiempo lo permite al aire libre, en caso contrario bajo el portal de la iglesia

3.- LA “VECERA”

Es la reunión diaria de los ganados de los vecinos guardados por uno de ellos. Suelen ir a las ocho de la mañana para regresar a la puesta del sol. Se lleva un turno general para prestar este servicio obligatorio. Si

hay algún díscolo se le expulsa de la “vecera” y se le obliga a tomar un pastor particular.

4.- EL “PALO DE LOS POBRES”

Es la obligación que tienen de dar albergue durante la noche a los pobres y caminantes, a cuyo fin el pedáneo los envía por turno a quien corresponda mediante el citado palo.



Filandón en La Baña en 1921-22.
Fotografía realizada por Fritz Krüger.

5.- EL FILANDÓN

Durante los meses de invierno y en las primeras horas, ya que las veladas son muy largas, se reúnen en casas particulares u otros locales. Reciben diferentes nombres: “filandero” (Valencia de don Juan); “Filandón” (Villablino); “Fiandón” (Bierzo); “Hilorio” (Mansilla). Ahí se comentan los sucesos del pueblo, los acontecimientos políticos, o se relatan cuentos con el fin de pasar divertida la velada.

Mourille López afirma que en el municipio de San Emiliano existen todavía ciertas costumbres. Y hace especial hincapié en la costumbre social de “El Calecho”. Y comenta que se da principalmente en el invierno. Es una reunión de hombres en las casas particulares donde hablan y comentan los hechos que, a diario, ocurren en los pueblos. Unas veces se discuten ciertos planes para llevar a cabo en los distintos órdenes de la vida. Otras, se leen periódicos, novelas, o se difunden alabanzas o censuras de los gobernantes. Asimismo se organizan desde allí rondallas de jóvenes durante las noches que constituyen, de hecho, una policía de seguridad para el vecindario. También afirma que se realizan en el Calecho juegos de bolos, ejercicios en el tiro de barra, carreras pedestres, cantos en las bodas y bailes públicos, predominando el baile del país⁸.

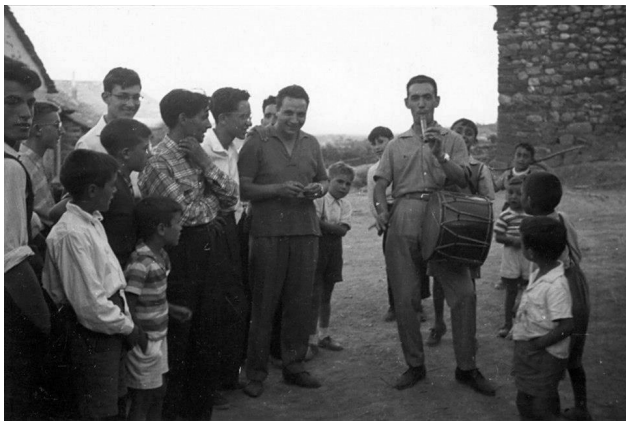
6.- LOS BAILES

Los instrumentos más usuales en bailes y rondas son: la dulzaina, el tamboril y el pandero. El autor hace referencia al pandero de Laciana por arcaico y por su forma cuadrada y provista de dos parches. Está adornado con cintas de colores, no tiene sonajas y produce un ruido semejante al de un tambor.

En el Bierzo hay gaitas como en Asturias, y en La Montaña hay unas castañuelas, casi de tamaño de platos que se denominan “tarrañuelas”.

Los bailes van perdiendo todo su carácter, siendo el más típico el montañés que consiste en colocarse frente a frente en dos filas los bailarines, en una los hombres y en otra las mujeres, y al son del pandero lo ejecutan con movimiento lento a dos tiempos, que se va haciendo más vivo y animado al empezar el cantar.

Los bailarines emplean con frecuencia castañuelas, con las que van marcando el ritmo, bailándose generalmente a son de tonadas cantadas por dos mozas, acompañadas de pandereta y tamboril; en otras partes con dulzaina o con “chifla” de tres o cuatro agujeros.



Tocando la flauta y el tamboril en Boisán.
Fotografía cedida por Javier del Otero.

7.- LOS JUEGOS

Entre los juegos que se practican figuran:

- Los bolos.
- La barra.
- Las carreras de rosca que se reparten entre el vencedor y demás participantes de la prueba.
- El aluche, muy usado en la montaña, que no es más que una lucha cuerpo a cuerpo.

Los mozos de cada pueblo forman una verdadera asociación presidida por su “rey” o “alcalde” a quien todos prestan obediencia.

Para entrar en dicha asociación hay que solicitarlo a partir de los dieciséis años de edad, previo pago de la “patente” que, generalmente, consiste en vino para todos los asociados. Después de ello el solicitante adquiere todos los derechos de los demás asociados, es decir:

- Salir de ronda.
- Cortejar a las mozas.
- Figurar en las comidas que celebran los mozos en ciertas festividades.
- Esto no lo puede hacer ningún forastero que quiera tener novia en el pueblo si antes no paga “el piso” o “derechos”.
- Existen otras costumbres como: “pinar el mayo” o cucañas, la fiesta de los “ramos” en la que los mozos adornan con flores las ventanas de las mozas y las “machorradas” o comidas en común.



Pareja con el traje tradicional de la Ribera leonesa.
Fotografía tomada de internet.

8.- BODAS

Generalmente se dan banquetes, no solo a los parientes, sino a todos los del pueblo, y particularmente a mozos y mozas, quienes, en nutrida comitiva, acompañan a los contrayentes después de una

ceremonia nupcial desde la iglesia a la casa de la novia.

Entonan cantares en honor del nuevo matrimonio y padrinos, haciendo baile en la puerta de la vivienda hasta bien avanzada la noche, repartiendo con frecuencia el novio o el padrino galletas o vino entre la juventud. Generalmente son las mozas quienes cantan las coplas de despedida



Mujer hilando, calzada con madreñas.
Fotografía cedida por Javier del Otero.

9.- ANALFABETISMO Y ESCUELAS NACIONALES⁹

En estos años de principios de siglo XX, la provincia de León ocupa el décimo lugar entre las de menor proporción de analfabetos, figurando en un 36,61%, y dentro de ella los partidos judiciales de Riaño, Murias de Paredes, Sahagún y La Vecilla aparecen ocupando un puesto de honor en esta cuestión.

Dentro de la provincia de León, el ayuntamiento de Revero, perteneciente al partido judicial de Riaño, arroja un 14,2% de analfabetismo mínimo. Por otro lado el de Villafranca del Bierzo es el que arroja la mayor cifra de analfabetos, 60,48%.

Astorga: 38,77%
La Bañeza: 39,44%

León: 31,45%
Murias de Paredes: 24,61%
Ponferrada: 51,40%
Riaño: 24,42%
Sahagún: 27,10%
Valencia de don Juan: 31,29%
La Vecilla: 26,61%
Villafranca del Bierzo: 60,48%

Es decir, por este orden:

1. Riaño: 24,42%
2. Murias de Paredes: 24,61%
3. La Vecilla: 26,61%
4. Sahagún: 27,10%
5. Valencia de don Juan: 31,29%
6. León: 31,45%
7. Astorga: 38,77%
8. La Bañeza: 39,44%
9. Ponferrada: 51,40%
10. Villafranca del Bierzo: 60,48%

Finalmente constataremos que, para la provincia de León, el número de escuelas nacionales en aquellos tiempos era de 1507, atendidas a su vez, por 1546 maestros y maestras.

Francisco Javier Rodríguez Pérez,
Instituto de Investigaciones Antropológicas
de Castilla y León (IIACyL).

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO PONGA, J. L. (1982). *Tradiciones y costumbres de Castilla y León*. Valladolid: Castilla ediciones.
- CARRIL, A. y ESPINA BARRIO, A. B. (Eds.) (2001). *Tradicón. Cien respuestas a una pregunta*. Sa-

- Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León.
- COROMINAS, J. (1972). *Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid: Editorial Gredos S. A.
- DIEZ VIANA, L. (1984). *Rito y tradición oral en Castilla y León*. Valladolid: Ediciones Ámbito.
- ESPINA BARRIO, A. B. (Dir.) (1999). *Culturas ganaderas de Castilla y León. Alberche, Corneja, Sayago y Serrezuela*. Salamanca: Instituto de Investigaciones Antropológicas de Castilla y León.
- ESPINA BARRIO, A. B. (coord.) (2004). *Raíces. Las culturas Tradicionales de España e Iberoamérica*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca-IIACyL.
- MARTI, J. (1996). *El folklorismo. Uso y abuso de la tradición*. Barcelona: Ed. Ronsel.
- MOLINER, M. (1984). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Editorial Gredos.
- MOURILLE LÓPEZ, J. (1928). *Guía de la provincia de León*. León: Diputación Provincial de León y Alcaldía Constitucional de León.
- VV. AA. (2002). *La palabra. Expresiones de la tradición oral*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional-Diputación de Salamanca.
- YUSTE, J. L. (1986). *Tradiciones urbanas salmantinas*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional.
- ¹ José Mourille López, *Guía de la Provincia de León*, León, Diputación Provincial de León y Alcaldía Constitucional de León, 1928, pp. 516-518.
- ² Joan Corominas, *Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Editorial Gredos S. A., 1972, p. 102. Borceguí es una palabra de origen desconocido, voz común a varios romances, incluido el francés bajo el influjo de *broder* ‘bordar’ o el neerlandés *broseken*. Viene a significar un tipo de calzado bordado. Para la RAE es un calzado que llegaba hasta más arriba del tobillo, abierto por delante y que se ajustaba por medio de correas o cordones.
- ³ María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Editorial Gredos, 1984, 2º Tomo, p. 1050. Especifica la autora que el rodado es una especie de falda que usan las mujeres en León.
- ⁴ *Ibidem*, *Diccionario de uso del español*, 2º Tomo, p. 340. El manteo es una falda de bayeta o paño, solapada por delante, que usan las campesinas en algunos sitios.
- ⁵ *Ibidem*, *Diccionario de uso del español*, 2º Tomo, p. 699. El percal es una tela corriente de algodón, de ligamento tafetán (muy tupida), con dibujos estampados, que se emplea particularmente para vestidos de poco precio.
- ⁶ *Ibidem*, *Diccionario de uso del español*, 1er Tomo, p. 1367. Galocha es un calzado de madera o de hierro que se usa en algunas provincias para andar por la nieve, el agua o el barro. También se denomina haloza, almadreña, madreña o zueco.
- ⁷ *Ibidem*, *Diccionario de uso del español*, 1º y 2º Tomos, pp. 1198 y 607. “Espalar” es un derivado de pala, viene a significar palear la nieve.
- ⁸ José Mourille López, *Guía de la Provincia de León*, León, Ayuntamiento Constitucional y Diputación Provincial, 1928, p. 220.
- ⁹ *Ibidem*, *Guía de la provincia de León*, pp. 500-501.